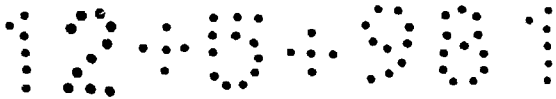




ESPAÑA



(10) ES (11) NUMERO (12) Y
 (21) 258235
 (22) FECHA DE PRESENTACION

1 DIC. 1981

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:
 (31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
 B65G 15/30

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
 BANDA TRANSPORTADORA.

(71) SOLICITANTE (S)
 Don Ginés PLANAS MIAS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 Bañolas (Girona), Calle Alfonso XII, 113

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
 Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una banda transportadora con funciones de filtro separador que tiene múltiples aplicaciones.

Existen numerosas instalaciones industriales en las que se realizan labores de limpieza en húmedo, con la consiguiente formación de caudales de fluidos que arrastran cuerpos sólidos procedentes de la limpieza realizada.

Es evidente que la canalización de los fluidos con las partículas y cuerpos sólidos en suspensión presenta problemas de obstrucción de desagües, por lo que es imprescindible proceder a una separación de tales cuerpos antes de canalizar el fluido a los desagües y colectores pertinentes.

Esta necesidad implica instalar filtros separadores intercalados en los medios de canalización y transporte, lo cual siempre complica la instalación general.

Para solucionar el problema planteado se ha ideado la banda transportadora objeto de la invención de construcción simple y eficaz.

Dicha banda transportadora se caracteriza esencialmente por el hecho de que consta de una rejilla filtrante desplazable en forma continua según medios habituales, cuya rejilla permite el paso de fluidos a su través y retiene los cuerpos sólidos que se desplazan hacia un colector situado al final de la banda, sobre la cual desemboca un transportador del fluido y cuerpos arrastrados para proceder a su separación.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de

realización de la banda transportadora.

En dicho dibujo su única figura es una vista en perspectiva de la banda transportadora en posición de trabajo, sobre la que desemboca una rampa.

5 La banda transportadora descrita consta en el dibujo de una banda de rejilla filtrante -1-, desplazable en forma continua según medios mecánicos habituales, cuya banda está montada sobre un soporte -2- o bastidor abierto inferiormente para dejar paso a los fluidos que pueden abocarse procedentes de una rampa -3- que va aparar en la banda transportadora -1-, por cuya rampa descienden los fluidos y las partículas o cuerpos sólidos en suspensión, que son retenidos por la rejilla -1-.

15 Al final de carrera de la banda -1- está situado un contenedor -4- de cuerpos sólidos retenidos por la rejilla y transportados por la misma hasta que son abocados en el mismo.

20 Esta banda transportadora permite agilizar las operaciones de distribución y separación de productos procedentes de una cadena de lavado, por ejemplo, en la que el fluido limpiador, agua y detergente, salen con las partículas y cuerpos sólidos en suspensión y han de separarse para que no obstruyan los desagües.

25 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos componentes de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
R·E·I·V·I·N·D·I·C·A·C·I·O·N·E·S

1. Banda transportadora, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de una rejilla filtrante desplazable en forma continua según medios habituales, cuya rejilla permite el paso de fluidos a su través y retiene los cuerpos sólidos en suspensión, sobre cuya banda una rampa aboca el fluido con los materiales sólidos, que son transportados por la rejilla hasta un contenedor situado al final de la banda, en tanto que debajo de la banda se encuentran medios colectores y de desagüe.

2. Banda transportadora.

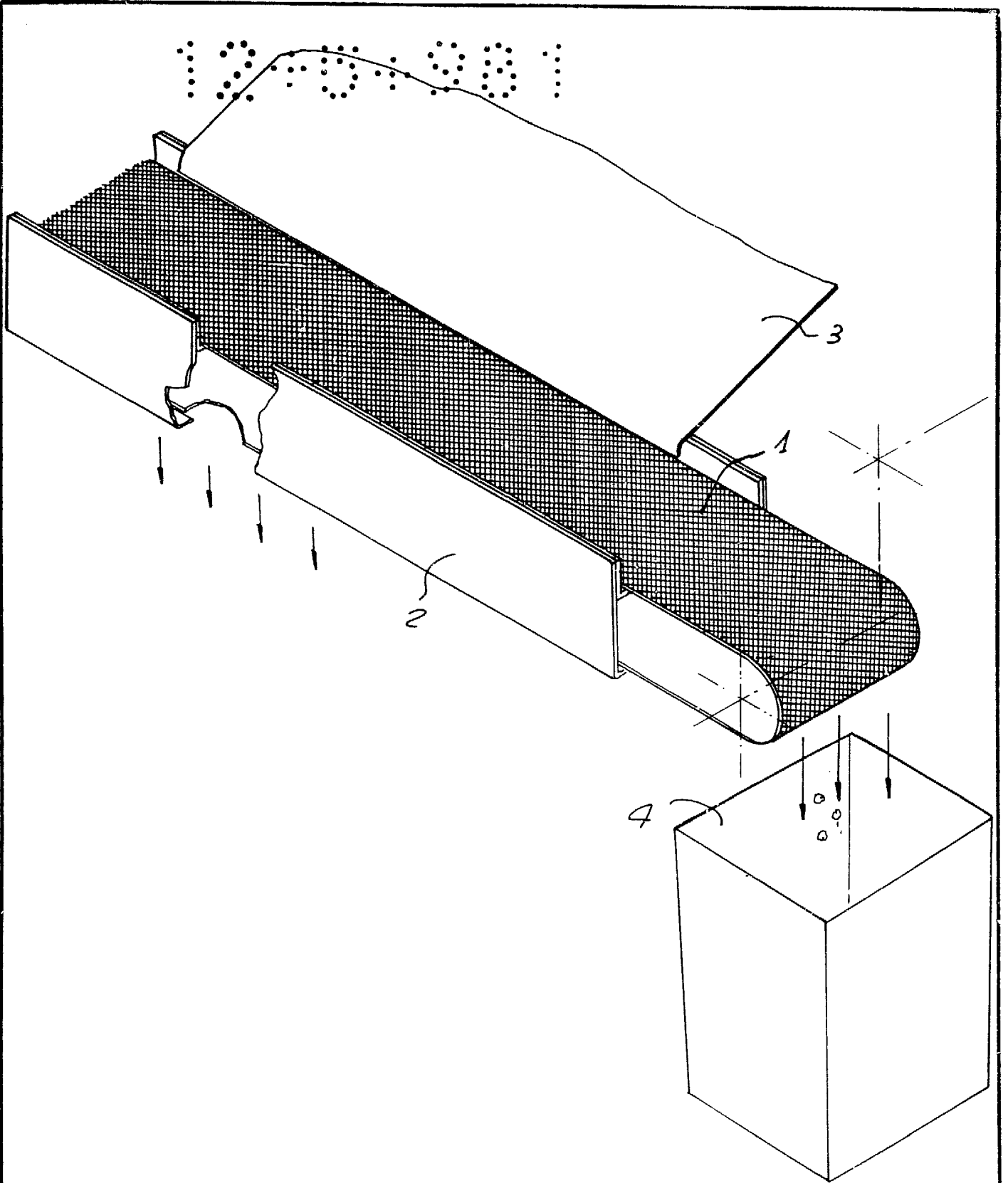
La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 12 de mayo de 1981

Ginés PLANAS MIAS

p.a.





Barcelona, a 12 de mayo de 1981
p.a.

31:45//